

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

ARLOG-GUINT

Ciudad

Asunto: Informe de supervision contrato ORDEN DE COMPRA N° 48011 del 28-04-2020- Mes reportado octubre/2020

1. PRORROGA No. 1	2. ACLARATORIO No. 1	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS:
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO Y FACTURADO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
Adquisición de Porta caninpiora NTMD 0098 A4	JEM SUPPLIES S.A.S	VIGENCIA: 2020 Fecha de inicio: 05/05/2020 Fecha de terminación: 12/09/2020	Porta caninpiora NTMD 0098 A4	2313	51.471.189.00			2313	51.471.189.00	15. OBSERVACIONES -Para el día 14/05/2020 se realiza la reunión de coordinación mediante acta No. 326 DIRAF-GUNTI. -Mediante correo electrónico de fecha 15/05/2020, la supervisión envía al Grupo Control de Calidad el cronograma de actividades y plan maestro de producción de la orden de compra No. 48011. -Mediante correo del 23/06/2020 la empresa JEM SUPPLIES S.A.S. solicita muestreo de materia prima para el día 24 de junio de 2020. -Mediante correo electrónico del 25/06/2020 el grupo control de calidad informa que el muestreo solicitado quedo programado para el día 26/06/2020 a las 10.00 horas. -A fecha 13/08/2020 el contratista solicita visita 2% del producto terminado, quedando programado para el 20/08/2020. -Mediante acta 551 DIRAF - GRUCA - 2 del 20/08/2020 el grupo control de calidad realizo visita de seguimiento al 2%. -Mediante comunicación oficial S-2020-025356-DIRAF de fecha 25/08/2020 el Grupo Control Calidad emite resultados informes de inspeccion ILE 1038/2020. -Mediante correo del 25/08/2020 la supervisión envía al contratista resultados informes de inspeccion ILE 1038. -Mediante comunicación oficial S/N del 03/09/2020, radicada en la ventanilla única mediante número de radicado E-2020-0044031-DIPON, suscripto por el señor JORGE ENRIQUE MENDEZ CALDERON Representante Legal de JEM SUPPLIES SAS donde solicita, se conceda una prórroga para la entrega de los elementos de la orden de compra 48011. -EL 08 de septiembre de 2020 la supervisión emite concepto no viable de la solicitud de prórroga a la Administración de la DIRAF, mediante comunicación oficial S-2020-027356-DIRAF. -A fecha 10/09/2020 el contratista solicita muestreo 100% producto terminado, quedando programado para el 30/09/2020 por parte del Grupo Control de Calidad.

